



CyP

Revista Cambios y Permanencias

Publicación multi e interdisciplinar
orientada a los estudios sociales

Revista Cambios y Permanencias

Grupo de Investigación Historia, Archivística y Redes de Investigación

Vol. 9, Núm. 1, pp. 898-912 - ISSN 2027-5528

Pedagogía de la memoria y de la paz: herramientas para la implementación de la memoria histórica y la oralidad en la enseñanza de la historia escolar

Pedagogy of memory and peace: tools for the implementation of historical memory and orality in the teaching of school history

Jean Carlos Flórez Orellano
Universidad del Valle- Sede Buga
orcid.org/0000-0003-3410-9832

Mónica Valencia Ibarra
Universidad del Valle- Sede Buga
orcid.org/0000-0002-8072-4265

Recibido: 5 de febrero del 2018

Aceptado: 3 de marzo del 2018



Grupo de
Investigación
Historia
Archivística y
Redes de
Investigación

Pedagogía de la memoria y de la paz: herramientas para la implementación de la memoria histórica y la oralidad en la enseñanza de la historia escolar¹

Jean Carlos Flórez Orellano
Universidad del Valle- Sede Buga

Licenciado en Historia.

Correo electrónico: jean.florez@correounivalle.edu.co

ORCID ID: orcid.org/0000-0003-3410-9832

Mónica Valencia Ibarra
Universidad del Valle- Sede Buga

Licenciada en Historia.

Correo electrónico: monica.valencia.ibarra@correounivalle.edu.co

ORCID ID: orcid.org/0000-0002-8072-4265

Resumen

La siguiente propuesta pedagógica está compuesta por la pedagogía de la memoria y de la paz, adscritas al Constructivismo Social. Esta pretende desde la Cátedra de la Paz y su eje temático, Memoria Histórica, abordar la construcción de un tiempo histórico más cercano al presente, en el cual, la oralidad como herramienta didáctica, permitirá que los estudiantes conozcan y comprendan su realidad social más cercana de forma directa. Dichas contribuciones son pensadas desde el escenario de postconflicto, en el cual la historia escolar permite realizar importantes contribuciones.

¹ Ponencia presentada en el III Encuentro Nacional de Historia Oral y memoria: “Usos, construcciones y aportes para la paz” y II Encuentro Distrital de experiencias de Historia Oral: “Archivos, Historias de Vida, Memorias e Identidades”. Bogotá D.C. mayo 18, 19 y 20 de 2017

Palabras clave: Pedagogía de la memoria, pedagogía de la paz, memoria histórica, historia reciente, oralidad.

Pedagogy of memory and peace: tools for the implementation of historical memory and orality in the teaching of school history.

Abstract

The following pedagogical proposal consists of the pedagogy of memory and the peace, attached to social constructivism. This is intended from the peace chair, and its thematic focus. Historical memory, to address the construction of a historical time closer to the present, in which the orality as a didactical tool will allow to students to know and understand their social reality closer in a direct way. These contributions are thought from the post-conflict scenario, in which school history allows to do important contributions.

Keywords: Pedagogy of memory, pedagogy of peace, historical memory, recent history, orality.

Reconociendo el escenario de posconflicto en el que se encuentra el país, se hace necesario construir cambios en diversos espacios que sean acordes a los propósitos que se esperan en él, la educación no escapa a ello. Por otra parte, la Historia, encargada de estudiar el tiempo pasado, cumple un papel vital en este proceso, es por ello que su enseñanza requiere una innovación que nutra su quehacer. Esta iniciativa pretende lograrse a través de la Cátedra de la Paz y una de sus temáticas, la Memoria Histórica, la cual, junto a la Historia Reciente y la oralidad, brindan elementos para lograr un cambio en la enseñanza de las Ciencias Sociales escolares.

Para realizar dichas contribuciones, se propone utilizar los aportes pedagógicos de la Pedagogía de la Memoria y de la paz, pues sus objetivos están orientados a solucionar las diversas problemáticas que contextos como el actual requieren. A la vez dichas pedagogías buscan acercar a los estudiantes a su realidad, convertirlos en sujetos críticos, reflexivos y activos ante la misma, elementos centrales para el desarrollo de la Historia Reciente, la Memoria Histórica y la oralidad.

En primer lugar, es importante comprender qué es la Cátedra de la Paz, cuáles son sus objetivos y contenidos. Es desde esta cátedra que se ve la posibilidad de contribuir a la enseñanza de la historia en la escuela, teniendo en cuenta los aportes que la Memoria Histórica y la oralidad hacen a ella.

En materia legislativa, la cátedra de la paz es una resolución aprobada a través de la ley 1732 y reglamentada mediante el decreto 1038, con motivo de los diálogos de paz iniciados en el 2012, entre el gobierno actual y las FARC-EP. Esta se preocupa por “fomentar el proceso de apropiación [de] conocimientos y competencias relacionados con [el] territorio, la cultura, el contexto económico y social y la memoria histórica” (Decreto No 1038, 2015).

A partir de lo anterior la cátedra de la paz ofrece una amplia gama de oportunidades para llevar a cabo su desarrollo en las aulas. En cuanto a su objetivo central, aspira a “contribuir al aprendizaje, la reflexión y al diálogo” (Decreto No 1038, 2015) de temáticas como la cultura, la educación para la paz y el desarrollo sostenible.

En cuanto a los contenidos establecidos por la cátedra, se encuentran tres áreas de saberes: las “Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política y Democracia”; “Ciencias Naturales y Educación Ambiental” y “Educación Ética y en Valores Humanos”.

Por otra parte, el documento propone doce temáticas posibles de las cuales mínimo dos deben ser trabajadas en la escuela, entre estos se encuentra la memoria histórica y es en ella en la que se hará énfasis en este escrito. Para el desarrollo de esta temática, se tendrán en cuenta los aportes de la historia reciente y la oralidad, debido a que van de la mano y brindan elementos innovadores a la enseñanza de la historia en la escuela.

A lo anterior, se suman aportes pedagógicos que complementan la categoría de memoria histórica y los objetivos de la cátedra, para este caso se hará reconocimiento desde el constructivismo social de dos líneas pedagógicas, la pedagogía de la memoria y la pedagogía de la paz.

Antes de abordar los anteriores componentes pedagógicos es necesario comprender, la memoria histórica, como tema de aprendizaje en el aula. Está a pesar de que resulta ser poco convencional en la enseñanza de la historia escolar, las necesidades y realidades del contexto actual hacen que sea perentorio indagar sobre ella.

Lo anterior partiendo del reconocimiento de la escuela como un espacio de integración social que permite incentivar la construcción y el fomento de la paz acordes al escenario de pos acuerdo y a las diversas realidades problemáticas vigentes.

En este contexto la memoria histórica juega un papel central, pues la reconstrucción social requerida, puede lograrse a través de su propósito de evocar el pasado reciente y a través de él construir un presente y futuro estable. Para ello, este tipo de memoria, trabaja conjunto a elementos como el recuerdo, el olvido y la oralidad; siendo el último componente, el que aspira a enriquecer la enseñanza de la historia reciente en el aula.

Se debe reconocer que, en el campo académico de las Ciencias Sociales, la memoria histórica, presenta un bagaje intelectual que da cuenta de las justificaciones y pertinencias que se conlleva al trasladarla al campo escolar. Por ejemplo, se destacan: Paul Ricoeur (2000) y su referencia a la memoria como evocación del pasado; Maurice Halbwachs

(2004) y los marcos de la memoria y Tzvetan Todorov (1995), con la idea de memoria ejemplarizante y literal.

Es importante destacar que la memoria histórica se ubica en la corriente historiográfica Historia Reciente, lo que conlleva que se relacionen mutuamente en su comprensión. Los aportes que se pueden extraer de ésta en el contexto educativo, permiten resignificar el papel de la historia desde otra perspectiva, en la medida que acerca a los estudiantes a indagar y conocer el pasado más cercano a ellos; a su vez permite reflexionar el importante papel que estos acontecimientos han jugado en la configuración del presente.

La Historia Reciente, presenta a la enseñanza de la historia la oportunidad de dar un giro que centre su atención en los acontecimientos que han definido y constituido, el pasado más cercano. Un acercamiento a éste, posibilita comprender el legado del siglo XX y su incidencia en la configuración del presente. También posibilita reconocer el papel y participación de aquellos actores sociales que han sido invisibilizados por los discursos hegemónicos. En el caso concreto del contexto nacional se pueden encontrar múltiples experiencias que merecen reconocerse dentro de esta perspectiva y es a través del recurso de la oralidad que se puede acceder a dicha fuente histórica. Siendo trasladada dicha idea al campo escolar se deja la posibilidad de repensar sus prácticas de enseñanza en la medida que se posiciona desde otra mirada social acorde a la comprensión del tiempo reciente.

A continuación, se abordarán algunos elementos en torno a la memoria histórica, los cuales reconocen las ventajas que puede otorgar a la enseñanza de historia y su correlación con la oralidad, entendida como aquel puente que permite lograr construir una historia reciente.

Tanto para la cátedra de la paz, como para la enseñanza de la historia, el concepto de memoria histórica es importante, en la medida que reconoce ideales democráticos y de no repetición de los hechos, los cuales se espera cimentar desde la base de la sociedad. Además su labor es construir conocimiento en torno a lo que ha pasado, ayudar a reconocer

esas verdades y empezar a garantizar el principio de no repetición, a través del reconocimiento de las vulneraciones y voces de los diversos actores implicados.

La memoria histórica parte desde un “enfoque interdisciplinar para su abordaje y reflexión” (Jiménez, Infante, Cortés, 2012, p.43), lo que conlleva a reconocer diversos elementos en su comprensión, destacan la oralidad, la narrativa, las fuentes orales y la experiencia. Para el docente estos elementos propician una integración de nuevos aportes que enriquecen y transforman su quehacer.

La memoria histórica busca recolectar “la suma de un puñado de anécdotas y suma de recuerdos que constituyen un elemento importante para la constitución de una identidad colectiva, muchas veces sufrida y excluida, que la escuela no puede desconocer” (Jiménez, Infante, Cortés, 2012, p.34). Como temática y herramienta pedagógica, permite reflexionar en torno a las prácticas de enseñanza de la historia y a su vez en el deber que la escuela debe cumplir frente a la construcción de la historia.

Una de las implicaciones que surgen al abordar la memoria en la escuela es reconocerla “como parte de un saber emergente y como parte de una demanda y preocupación política y pedagógica” (Jiménez, Infante, Cortés, 2012, p.34), no se trata solo de la labor que la enseñanza de la historia tiene frente a ello, también se presenta que la memoria complejiza la historia al reconocer y abordar los sujetos que han construido la misma a partir de sus distintas experiencias.

Es en el reconocimiento de las voces y de los sujetos que han sido vulnerados e invisibilizados, por la historia tradicional, donde la oralidad cobra sentido, pues busca recoger y reconocer las distintas expresiones a través del relato. Para ello, se debe reconocer el papel que juega la narrativa en dichas relaciones. Esta se cimienta en los actores y su subjetividad, así como en las experiencias vividas por los distintos escenarios sociales.

Por medio de la oralidad se puede explorar una forma de construir el conocimiento sobre el pasado, a través del reconocimiento del sujeto, “reivindicando la subjetividad tanto en el conocimiento como en las manifestaciones culturales” (Jiménez, Infante, Cortés, 2012, p.25), aspecto de gran interés si se busca transformar prácticas en torno a la enseñanza.

Al reconocerse la expresión oral, como fuente y recurso didáctico en el aula, se agrupan características en torno a otra metodología de enseñanza, mediante la cual se intentan resolver problemáticas alrededor de la construcción del tiempo reciente.

Las “historias relatadas en primera persona, con descripciones ricas y vívidas, resultan "puertas de entrada" a los contenidos más significativas para los alumnos que las generalizaciones” (Aisenberg, Carnovale, Larramendy, 2001, p.24) por ello la apuesta hacia la construcción de una metodología de enseñanza que tenga en cuenta la oralidad debe llamar la atención de la escuela y los docentes del área.

Al reconocer el uso de fuentes primarias como herramienta didáctica para la construcción de la memoria histórica y la historia reciente, no se debe limitar su uso solamente en las fuentes orales, estas deben ser complementadas por otros tipos de fuentes como las escritas y fotográficas, las cuales ayuden a comprender esa memoria colectiva de los diversos grupos estudiados.

La diversidad de aportes que se han mencionado con el fin de enriquecer la enseñanza de la historia, permite insertar el concepto de innovación en el aula, entendido como “un ejercicio por medio del cual se renueva la práctica y sus posibles representaciones, que son objeto de la acción” (Jiménez, Infante, Cortés, 2012, p.41). La Historia Reciente, la memoria histórica y la oralidad, incentivan un modelo de innovación al cual la enseñanza de la historia debe recurrir si quiere transformar sus objetivos y fines.

Uno de los objetivos de la innovación en el aula y que relaciona el uso de fuentes orales como recurso didáctico, está dado en la medida que apunta a “confrontar la acción escolar con otros enfoques, puntos de vista, problemáticas y metodologías, las cuales están orientadas a mejorar una serie de objetivos particulares” (Jiménez, Infante, Cortés, 2012, p.39). Como ejemplo de ello, acoger el uso de fuentes orales en el aula, como recurso didáctico para la enseñanza de la historia, debe considerarse transformador, debido a que su implementación es escasa, pero puede enriquecer la práctica.

Finalmente, los anteriores aportes se sintetizan al comprender que “el propósito de la enseñanza de la historia no es la transmisión de conocimientos sobre personajes e instituciones del pasado, sino contribuir a la comprensión del mundo de hoy” (Acevedo, 2011, p.158), el cual, junto al objetivo de la cátedra de paz, tienden a generar la apropiación de conocimiento en torno al “territorio, la cultura, el contexto económico y social y la memoria histórica” (Decreto No 1038, 2015).

Los anteriores elementos – Historia Reciente, memoria histórica, oralidad- permiten comprender las posibilidades de poder transformar la práctica de la enseñanza histórica, sin embargo, es necesario relacionar estos con una base pedagógica que de sustento y justificación a su implementación.

Para esto se propone partir del constructivismo social y dos de sus líneas pedagógicas, por medio de las cuales se promueve una educación preocupada por reconocer las implicaciones de la acción social del sujeto desde el reconocimiento de su contexto.

El constructivismo social como línea pedagógica permite abordar la memoria histórica en la escuela, porque tiene como base objetiva comprender que “el sujeto construye el conocimiento de la realidad, [...] a través de los mecanismos cognitivos de que se dispone, mecanismos que, a su vez, permiten transformaciones de esa misma realidad” (Andonegui, Alfaro, Araya, 2007, p.77).

Se puede decir que se reconoce el rol de un sujeto activo, el cual se relaciona con su contexto. Este aspecto es central para el desarrollo de la memoria, pues esta se configura en los diversos grupos sociales de las que hace participe la comunidad educativa a la vez que se reconoce el carácter local y específico de cada memoria histórica.

El constructivismo social, se entiende como el pensamiento macro, el cual permite darle vida a la pedagogía de la memoria y de la paz, las cuales forman un equipo que brinda oportunidades para abordar la memoria histórica en la escuela, así como cambiar su concepción y discurso interno en las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

Una de las características principales de la pedagogía de la memoria y de la paz es que vinculan la escuela con la realidad social. A demás se piensan cómo desde las aulas se debe realizar una propuesta preocupada por realizar transformaciones en el contexto que rodea los educandos.

Las anteriores pedagogías se preocupan por formar sujetos sociales activos, lo cual es vital para lograr los objetivos que se plantea la cátedra, del mismo modo, que lograr los propósitos de la oralidad y la memoria histórica, debido a que, en estas, el estudiante deber ser propositivo y con sus acciones aportar en la comprensión de su historia reciente.

Por otra parte, los componentes pedagógicos específicos que hacen referencia a la memoria y la paz, son la pedagogía de la paz, la cual se considera necesaria de reconocer porque permite ayudar a construir los objetivos de la cátedra de la paz, a la vez que acercar al estudiante al conocimiento de las problemáticas de su contexto.

Definir la pedagogía de la paz, no es una tarea fácil a pesar de ello se han dado diferentes acercamientos hacia su comprensión, este es un tema transversal que tiene como premisa postular la convivencia pacífica como uno de los mayores anhelos del ser humano.

Para la pedagogía de la paz, es elemental el concepto de educación para la paz, al respecto Jares (1991) menciona que esta, “pretende desarrollar un nuevo tipo de cultura, la 906

cultura de la paz, que ayude a las personas a desvelar críticamente la realidad, para poder situarse ante ella, y actuar en consecuencia” (citado en Siede, 1997, p.10). Es importante comprender que la pedagogía de la paz y la educación para la paz, aunque tienen denominaciones distintas estas apuntan a los mismos principios y objetivos.

Otra apreciación frente a la educación para la paz, se encuentra en Esther Zavaleta (1986), quien entiende este tipo de educación como aquella que forma al individuo para la convivencia y la coexistencia pacífica. De esta manera argumenta que más que un aprendizaje con un determinado fin, una educación para la paz, es una invitación a la acción, pues se tiene en cuenta, que no puede quedarse en la reflexión, sino que debe ir a la participación activa, entendida como una edificación para alcanzar una sociedad pacífica.

Es importante que la pedagogía de la paz, se construya como una posibilidad para transformar el sujeto y la sociedad actual, permitiendo comprender los distintos escenarios que caracterizan a esta, así mismo como puede la escuela lograr traspasar sus muros interno, buscando conseguir un cambio entre las relaciones personales y el entorno.

El anterior aspecto permite entrever un punto de conexión de esta categoría con los objetivos de la historia reciente y los elementos de memoria histórica y oralidad, pues está pensada para los que los sujetos escolares, aporten a los diferentes contextos y realidades sociales, busca que la educación no se quede solo en las aulas, sino que salga a explorar y construir el presente a través de enfoques alternos.

Para el grupo investigativo compuesto por Jorgelina Amstutz, Elda Mazzarantani Y Marta Paillet (2005), es necesario ir más allá de la simple reflexión, pues se debe construir una cultura de paz, que se inserte en la comunidad educativa a través del importante papel que tiene la figura del docente y la escuela como espacio para la construcción, la comprensión de la sociedad y los sujetos que la conforman.

La pedagogía de la paz puede ser utilizada como una herramienta de apoyo para la enseñanza de la historia nacional, pues a través de diferentes ejercicios permite evidenciar que las barreras del conflicto se pueden romper y que la construcción de una convivencia pacífica desde la escuela es posible.

Siguiendo ahora con la pedagogía de la memoria, se puede decir que esta fundamenta y da bases para llevar a la práctica, la temática sobre la memoria histórica. Esta pedagogía brinda elementos para comprender como trabajar y reflexionar sobre ésta, no solo con los estudiantes sino también con sus formadores.

Es importante tener en cuenta que su definición conlleva dos términos amplios que se complementan entre sí, pedagogía y memoria. Para comprender la amplitud del concepto se trabajarán aquí, tres definiciones

La primera de ellas define la pedagogía de la memoria como una “acción cultural crítica [...]; [que] desplaza el recuerdo desde los conceptos disciplinares de la historia hacia la memoria como categoría ético política reflexiva y realiza un desplazamiento pedagógico al validar la experiencia como fuente de palabra para narrar el recuerdo” (Rubio, 2012, p. 392).

Esta definición se centra en mostrar los vínculos existentes entre pedagogía y memoria y las relaciones existentes que posee con otras categorías como el recuerdo, la narración, así como sus aspectos ético-políticos. Más allá de la relación de lo anterior, también se hace referencia a “procesos de construcción de memoria desde la dimensión educativa [que refieren] a la construcción de un relato histórico reflexivo, el cual aporte a cambiar las perspectivas de historia pasada y vincularla más con el presente” (Vélez, 2012, p.256).

Esta definición realiza un acercamiento al carácter reflexivo y al quehacer aplicativo de la pedagogía de la memoria, la cual aporta en la revisión de la enseñanza de la historia tradicional, frente a los fines de construcción de la historia presente.

Finalmente, para darle más trascendencia a la pedagogía de la memoria, Gloria Ayllon (2012) permite comprender que la “pedagogía de la memoria tiene incidencia en la sociedad y desarrolla en esta un elemento importante para la convivencia humana; por ello, es importante abordarla en las diversas esferas de la sociedad (...) está presente en todo el ámbito social” (p.38).

Con esta definición se da un salto de las aulas de clase a la sociedad, ampliando su campo de acción pues sus enfoques y temas de trabajo son de interés para gran parte de la población, en la medida que visibiliza hechos y acontecimientos que han marcado experiencias de vida que la historia tradicional no permite abordar.

Para que la cátedra de la paz cumpla con su objetivo, es importante que se utilicen metodologías diferentes a las tradicionalmente usadas en la escuela. Es por esto que se propone la pedagogía de la memoria, pues su metodología deja a un lado lo memorístico, impersonal y segmentado que caracteriza a la historia escolar.

La pedagogía de la memoria, aboga por el relato expresado en las voces de los actores involucrados, pues estos validan la experiencia y “son portadores de sensibilidad y reconocimiento de los otros” (Rubio, 2007, p.12). Enfocándose nuevamente en el papel que tiene el sujeto en la construcción del conocimiento histórico.

El relato se constituye en “la narratividad de la experiencia histórica se convierte en un enfoque y análisis que posibilita y sitúa el fenómeno pedagógico como un diálogo abierto y contingente” (Rubio, 2007, p.11), aspectos necesarios para lograr una transformación en la cual se permite innovar en el aula a través de la oralidad como recurso metodológico.

A partir de lo anterior, se deja evidenciado como la pedagogía de la memoria resulta ser un elemento central para la implementación de la historia reciente, debido a que su metodología apunta hacia un cambio de perspectiva histórica que acerca a los estudiantes a la memoria social de su comunidad, de su contexto, con el propósito de comprender que la

historia es un proceso de construcción continuo en el cual ellos cumplen un papel importante, pues con sus acciones y experiencias construyen su historia del tiempo reciente.

Para concluir a lo largo del texto, se ha resaltado la importancia que representa en la escuela la inserción de la historia reciente, este enfoque de conocimiento, por ser más cercano al presente, manifiesta una comprensión del pasado más significativo para los procesos de enseñanza-aprendizaje históricos.

Tanto la Historia Reciente, como la memoria histórica ofrecen una nueva perspectiva de enseñanza, una historia cargada de violencia y tragedias las cuales no deben olvidarse, ni silenciarse, en esta labor la escuela tiene una importante labor, por ser el espacio transmisor de conocimiento, pero no solo ello, sino el espacio propicio para generar reflexión entre los jóvenes del hoy.

Por otra parte, como recurso metodológico innovador se ha planteado que a través de la oralidad, de la pervivencia del recuerdo de los implicados en los hechos, se puede crear un tipo de empatía con los estudiantes, siendo esto el ideal al cual debe aspirar el conocimiento de lo social. Al acercarse a la reminiscencia de la memoria se postula una transformación en la comprensión de los hechos sociales, pues cobran mayor vitalidad y sentido para el conocimiento del contexto social.

Frente a lo anterior, las pedagogías de la memoria y de la paz, nutren la reflexión y el quehacer de los diversos procesos de enseñanza-aprendizaje las cuales se acercan a los elementos aquí trabajados: historia reciente, memoria histórica y oralidad. Sus propósitos se enfocan en la acción social activa de los sujetos, buscando que con sus aprendizajes aporten en la comprensión y cambio social que su contexto requiere.

Bibliografía

Acevedo, M. (2011). El docente y la enseñanza de la historia. En Secretaría de Educación Pública (Ed), *Enseñanza y aprendizaje de la Historia en la Educación Básica* (pp.155- 166). México D.F.: Secretaría de Educación Pública.

Aisenberg, B., Carnovale, V. y Larramendy, A. (2001). *Una experiencia directa de la Historia Oral en la escuela: las migraciones internas en la Argentina a partir de 1930*. Buenos Aires: Secretaria de Educación. Recuperado de http://www.academia.edu/30098771/UNA_EXPERIENCIA_DE_HISTORIA_ORAL_EN_EL_AULA._LAS_MIGRACIONES_INTERNAS_EN_LA_ARGENTIA_A_PARTIR_DE_1930.pdf

Amstutz, J., Mazzarantani, E. y Paillet, M. (2005). *Pedagogía de la paz. Construir la Convivencia manejando adecuadamente los Conflictos*. Recuperado de http://www.edualter.org/material/pedagogia_de_la_paz.pdf

Andonegui, M., Alfaro, M. y Araya, V. (Mayo- Agosto, 2007). Constructivismo: orígenes y perspectivas. *Revista de Educación Laurus*, 13(24), pp. 76-92. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=76111485004>

Ayllón, G. (2012). *La pedagogía memoria como elemento fundamental para la formación en Derechos Humanos*. (Tesis Magister en Derechos Humanos). Recuperado de <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/123456789/4572>

Decreto No 1038. (2015). Ministerio de Educación Nacional, Bogotá, Colombia, 25 de Mayo de 2015.

Halbwachs, M. (2004). *Memoria colectiva*. Zaragoza: Prensa Universitaria

Jiménez A., Infante, R. y Cortés, A. (2012). Un ejercicio de estado del arte de la temática sobre escuela, memoria y conflicto. En: Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico IDEP (Ed), *Herramientas metodológicas de innovación pedagógica sobre memoria en el aula*. (pp. 39-46). Bogotá: IDEP. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/idep/20160106010918/MemoriaConflictoyEscuela.pdf>

Ricoeur, P. (2000). *La memoria, la historia, el olvido*. México: Fondo de Cultura Económica.

Rubio, G. (2007). Educación y memoria. Desafíos y tensiones de una propuesta. *Nómadas*. 15. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=18101513>

Rubio, G. (2012). El pasado reciente en la experiencia chilena. Bases para una pedagogía de la memoria. *Estudios pedagógicos*, 38(2), pp. 375-396. Doi <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052012000200023>

Siede, I. (1997). *Perspectiva transversal: educación en la paz y los derechos humanos*. Buenos Aires: Secretaría de Educación. Recuperado de <http://www.buenosaires.gob.ar/areas/educacion/curricula/docum/areas/formetic/doc4.pdf>

Todorov, T. (1995). *Los abusos de la memoria*. Paris: Paidós.

Vélez, G. (2012). Pedagogías de las memorias de la historia reciente colombiana: ¿construir memoria, en el campo de una memoria imposible? *Revista Colombiana de Educación*, 62, pp. 245-264. Recuperado de <http://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/RCE/article/view/1638/1590>

Zavaleta, E. (1986). *Aportes para una pedagogía de la paz*. Chile: Unesco. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0007/000720/072068SB.pdf>